



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE PALMA

6659 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-971 relativa a la modificación de los puestos de trabajo de secretario/aria Adjunto/a F10070001 y vicesecretario/aria y director/a de la Junta de Gobierno F10080001*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 04/06/2025, se aprobó lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-971 relativa a la modificación de los puestos de trabajo de Secretario/aria Adjunto/a F10070001 y Vicesecretario/aria y Director/a de la Junta de Gobierno F10080001, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativo, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, a fecha de la firma electrónica (5 de junio de 2025)

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 971 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	SJG	SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DECRETOS
ÓRGANO:	SJG000	SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DECRETOS
UNIDAD:	SJG0000000	SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DECRETOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10080001	VICESECRETARIO/ARIA Y DIRECTOR/A DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	1	S	30	118	L	HE	A1	JG1	H1	HE	3011 - SUBESCALA DE SECRETARÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	



DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10080001	SECRETARIO/A DIRECTOR/A DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	1	S	30	118	L	HE	A1	JG1	H1	HE	3011 - SUBESCALA DE SECRETARÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR		B2	

UNIDAD:	SJG0002000	OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (OTAE)
---------	------------	--

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10070001	SECRETARIO/O ADJUNTO/A	1	S	30	118	L	HE	A1	JG1	H1	HE	3132 - SUBESCALA DE SECRETARÍA - INTERVENCIÓN		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10070001	VICESECRETARIO/A DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR/A DE LA OTAE	1	S	30	118	L	HE	A1	JG1	H1	HE	3132 - SUBESCALA DE SECRETARÍA - INTERVENCIÓN		B2	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO
S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN
L LIBRE DESIGNACIÓN

ADM ADSCRIPCIÓN EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
HE HABILITACIÓN ESTATAL

GR GRUPO

TJ TIPO DE JORNADA
JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES

TH TIPO DE HORARIO
H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN



OBS OBSERVACIONES

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO

118 57.847,86 €

